Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/Jose-Gervasio-Artigas-1764-1850

José Gervasio Artigas (1764-1850)

- Âme américaine - Héros -

Date de mise en ligne : jeudi 5 juin 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

INTRODUCCION A SU VIDA Y OBRA
Desde 1764 hasta 1810

Figura prócer, por excelencia, de la Historia Nacional, Primer Jefe de los Orientales y primer estadista de la Revolución del Río de la Plata, según acertadamente se le ha llamado.

Nacido el 19 de junio de 1764, hijo de Martín José Artigas y Francisca Antonia Arnal, según la partida que luce al folio 209 del Libro Primero de Bautismos de la Catedral de Montevideo, su abuelo, Juan Antonio Artigas, había sido uno de los primeros pobladores de la Ciudad.

No dice el asiento parroquial que haya visto luz en Montevideo, lo cual plantea discusión sobre el sitio de su cuna, pero nada permite, creer que haya nacido en la Villa del Sauce, localidad del departamento de Canelones.

La considerable distancia de esta población, los pésimos caminos y la estación invernal, parecen excluir la posibilidad de un viaje, sin objeto, con una criatura de tres días, puesto que se le impuso "Oleo y Chrisma" el 21 de junio.

Concurrente cuando niño al Colegio Franciscano, recibió la mediocre enseñanza de la época, y hecho mocito, pasó durante su juventud a ocuparse en faenas rurales en la campaña despoblada, donde las autoridades, poco más de nominales, eran incapaces de tener a raya al gauchaje levantisco, y de contener los avances y tropelías de los grupos de indios charrúas y minuanos, más numerosos, pero no peores, que los contrabandistas portugueses que infectaban la zona.

La que podría llamarse carrera de armas de José Artigas, principia el día 10 de marzo de 1797, cuando ingresó en el Cuerpo de Blandengues, unidad militar cuyas funciones eran, en lo principal, funciones de policía y vigilancia.

De entrada tuvo a su cargo una partida recorredora de los campos, y ascendió sucesivamente a ayudante mayor de milicias de caballería y luego a capitán, hasta que el 3 de setiembre de 1810 recibió el mando de una compañía veterana de Blandengues de la Frontera.

Su actividad continua en el servicio era prenda de orden para los estancieros y pobladores de la campana, y garantía cierta de vidas y haciendas.

En esa carrera, donde comprendió la esencia de la realidad popular que debía imponer las directivas a su obra de hombre público, tuvo ocasión de convivir, casi un año, en íntimo contacto con Félix de Azara, sabio naturalista español y hombre de profundos y variados conocimientos, cuyas ideas en materia económico - social Artigas asimiló indudablemente, pues aparecen más tarde en varias de sus concepciones de hombre de gobierno.

Azara, en los años 1801 - 1802, desempeñaba funciones oficiales como encargado de límites en la frontera con

Copyright © El Correo

Portugal.

Las autoridades superiores de la colonia, por su lado, compartían el buen concepto general sobre Artigas y existen múltiples e inequívocas pruebas de la confianza y consideración que, de Gobernador abajo, mereció de los funcionarios españoles.

Querido y respetado por la gente de campo, su valor y sus condiciones de soldado se hacían presentes, de modo natural, sobre el elemento criollo, que penetraba bien el sentido de justicia equitativa y tolerante, característica, del Capitán de Blandengues.

A la hora de las invasiones inglesas marchó a combatir contra los extranjeros "herejes", y el día en que Montevideo fue tomada por ellos (3 de febrero de 1807) dirigiose al campo con el propósito de organizar fuerzas que resistieran en el interior.

Sobre un primer plantel de trescientos hombres, reclutado con la cooperación del saladerista Secco, agrupando los peones de las estancias y los paisanos que acudían a ponerse a sus órdenes, prestamente tuvo Artigas elementos de fuerza y, sobre todo, posibilidad de movilizarlos y ponerlos en acción por la buena calidad y abundancia de los montados.

Pero no fue preciso llegar a la lucha, pues los ingleses evacuaron el Río de la Plata, en derrota, y el señorío colonial de España pudo reanudar su marcha con la misma lamentable torpeza y cortas miras de un régimen anquilosado, en disolución espontánea.

Desde 1810 hasta 1812

De este modo, la Revolución del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires halló a Artigas reintegrado a sus funciones de policía en la campaña, pero no ajeno a las ideas nuevas que fermentaban.

Sirviendo hasta ese entonces a las órdenes del Brigadier José Muesas en la Colonia del Sacramento, el Capitán Artigas abandonó las filas españolas en febrero de 1811, cruzando el Río Uruguay rumbo a Buenos Aires, en compañía de Rafael Ortiguera, Teniente de su misma Compañía, para ofrecer su espada a la patria.

Su concurso, que Mariano Moreno ya había señalado como valioso, se aceptó por la Junta Revolucionaria el día 15 de febrero cuando acudió a presentarse, y Artigas tuvo el encargo de preparar, desde la fronteriza provincia de Entre Ríos, el levantamiento de la Banda Oriental, utilizando al efecto sus relaciones y su prestigio en la tierra nativa y los hilos que virtualmente estaban tendidos.

Los primeros pronunciamientos tuvieron por teatro el pueblo de Belén, en el Alto Uruguay, y la costa del arroyo Asencio, Soriano, y a su preparación no era ajeno Artigas.

La hora esperada parecía haber sonado y con los auxilios que proporcionó la Junta, la cual lo había promovido a Teniente Coronel efectivo por decreto de 9 de marzo de 1811, arribó a su provincia al mes justamente de tener el mando -9 de abril de 1811- a fin de tomar intervención personal en la guerra, trayendo a sus inmediatas órdenes ciento cincuenta plazas del Batallón de Patricios.

Aceptado generalmente como verdad que el desembarco se haya producido por el actual departamento de Colonia,

Copyright © El Correo

en la Calera de las Huérfanas, hay pareceres muy respetables que consideran que la ruta de Artigas debió ser, saliendo de Entre Ríos, camino que lo llevó al campamento de la capilla de Mercedes de Soriano, lugar donde asentaban las fuerzas patriotas, cuya jefatura le habían confiado las autoridades de Mayo al General Manuel Belgrano, a su regreso, vencido, del Paraguay.

Llamado éste a Buenos Aires a responder del fracaso de dicha expedición, el General José Rondeau fue el jefe que vendría a sustituirlo.

Artigas asumió la jefatura de la vanguardia patriota iniciando marchas hacía el Sur. Su presencia determinó una rápida agudización del sentimiento insurreccional, puesto de manifiesto por las innumerables incorporaciones de gente en armas por la patria, según se aprecia en toda la extensión de la provincia que, llamada entonces Banda Oriental, pronto se halló bajo el control de los patriotas.

Solamente los pueblos de cierta importancia, con Montevideo como baluarte principal, quedaron bajo la obediencia de las autoridades españolas. Las primeras hostilidades no tardaron en producirse, registrándose triunfos para la patria en El Colla, Porongos, Paso del Rey sobre el río San José -21 de abril- y en el ataque y toma de la Villa de San José el 25, mientras oficiales suyos vencían a los españoles en Maldonado y en San Carlos.

Artigas iniciaba entonces, a la vez una carrera de político y de soldado que sólo debía durar nueve años, que no son nada, si bien se mira, en una vida que totalizó ochenta y seis, pero que fueron bastantes para que, por su obra y su gravitación futura, pueda considerársele como una de las personalidades más vigorosas y completas de la historia continental.

Trasladado su Cuartel General a San José, Artigas reunió sus fuerzan con las de su pariente Manuel Antonio Artigas, y avanzando con unos mil hombres sobre los realistas que operaban en Canelones, obtuvo sobre ellos, al mando del Capitán de Marina José Posadas, el 18 de mayo de 1811, la victoria de Las Piedras, batalla campal en que el jefe español rindió su espada al soldado montevideano y donde éste -al decir del Deán Funes- "manifestó un gran valor y un reposo en la misma acción, con que supo encender y mitigar a un mismo tiempo, las pasiones fuertes y vehementes de su tropa".

Las dianas de la Provincia Oriental resonaron, así, como los primeros acentos triunfales de la Revolución de Mayo. Otras, que las estrofas del himno nacional argentino recuerdan : San Lorenzo, en las altas barrancas del Paraná, y Suipacha, en los lejanos confines del Virreinato, harían eco a las dianas de San José y de Las Piedras.

Continuando su marcha rumbo al Sur, el 21 del propio mes de mayo el ahora Coronel Artigas apareció con sus huestes en el Cerríto, altura de donde se divisa de cerca Montevideo, e intimó rendición al gobernador Francisco Xavier Elío, que mandaba la más poderosa plaza fuerte de España en las costas del Atlántico.

El español, como es natural, rechazó de plano al emisario artiguista y fue preciso pensar en la formalización del Primer Sitio de Montevideo.

El nuevo jefe enviado por la Junta Revolucionaria, General José Rondeau, llegó recién el 1° de junio al campo del Cerrito, tomando enseguida la dirección de las fuerzas patriotas.

La invasión de un ejército portugués a las órdenes del General Diego de Souza, que en julio del año 11 penetró hasta Melo y Maldonado, y cuyo auxilio había conseguido el jefe español encerrado en Montevideo para favorecer comunes intereses dinásticos de los Borbones de la Península, uniéndose a los reveses militares experimentados

Copyright © El Correo

por la causa independiente, cuyos soldados al mando de Balcarce habían sido deshechos en Huaquí (en el Alto Perú) llevaron a que la Junta de Buenos Aires iniciara negociaciones con Javier de Elío.

De los tratos, resultó el armisticio del 20 de octubre de 1811, por el que se estipulaba el levantamiento del sitio de Montevideo, mantenido desde hacía casi un semestre por las armas patriotas, debiendo retirarse de la Banda Oriental los ejércitos de Buenos Aires y los del portugués, reconociéndose así en ella la autoridad española. A consecuencia de ese convenio la Provincia Oriental venía a hallarse subyugada y sin defensa, segregada de hecho de las que se denominaban unidas.

La Junta designó a Artigas Gobernador de Yapeyú, pareciendo que no le quedaba a nuestro destemido Capitán otra solución que convertirse en un jefe subalterno más dentro de las filas del ejército independiente. Pero Artigas, aceptando el cargo que se le confiaba, resolvió con la firmeza serena de los que llevan misión, sustraer a las gentes coterráneas que bien podía llamar suyas, al yugo de los españoles, y convertido en jefe de todo un pueblo, superando lo tremendo del momento, emprendió marcha a su jurisdicción.

Rumbo al Norte, costeando casi el Río Uruguay, llevó tras de sí los tres mil hombres escasos del ejército a sus inmediatas órdenes, pero le seguía una caravana de quince mil personas, de toda edad y de toda clase social, que configuró el histórico cuanto extraordinario episodio denominado El Exodo del Pueblo Oriental.

Tres meses duró la nunca vista marcha, de octubre a diciembre de 1811 y al llegar al Salto del Uruguay, y puesto por medio el obstáculo del gran río como defensa natural de los portugueses. Artigas acampó con su gente en el Ayuí, en la margen derecha, en tierras de la jurisdicción misionera sobre las cuales era gobernador.

Desde 1812 hasta 1815

El convenio de 20 de octubre entre españoles y porteños, no podía, razonablemente, tener andamiento, pues en la mala fe de las partes contratantes estaba el secreto de su debilidad, y los portugueses invasores de la Provincia Oriental tomaron a poco de andar tal empuje, que la autoridad de Buenos Aires vio el peligro real que ello significaba en el mapa político. Entonces se propuso reforzar a Artigas acampado en el Ayuí, y hacer frente, en la provincia, a los invasores.

Gaspar Vigodet, sustituto de Elío en el gobierno de Montevideo alegó el convenio de octubre y amenazó con oponerse a aquél propósito con las armas en la mano. Un gobierno triunviral, que había sustituido en Buenos Aires a la Junta, procediendo con más energías que ésta, denunció el armisticio el 6 de enero de 1812.

La presencia de los portugueses significaba en esos momentos una grave complicación y el gobierno del Triunvirato, contando con los buenos oficios del representante de Inglaterra en la corte de Río Janeiro, pudo negociar el tratado que ajustaron los respectivos plenipotenciarios, Juan Rademaker y Nicolás Herrera, firmándolo en Buenos Aires el 4 de mayo de 1812. La evacuación de la provincia por las tropas del General Souza, aunque demorada por éste cuanto le fue posible, era un hecho al finalizar agosto.

El campo quedaba libre para dilucidarse la cuestión de vida o muerte entre españoles y patriotas, y en esas circunstancias, el General Sarratea con un cuerpo de ejército pasó al Ayuí a entrevistarse con Artigas, para convenir la manera de traer la guerra inmediatamente a la Banda Oriental, reanudándose la lucha.

Las intrigas en el Ayuí, iniciadas con la designación de Sarratea, en cuanto significaba posponer al jefe natural y reconocido de la Banda, agravaron la situación provocando la defección de algunos jefes que habían seguido a

Copyright © El Correo

Artigas en el Ayuí, como Ventura Vázquez, Valdenegro, su jefe de Estado Mayor, a la par que fomentaban las deserciones entre la tropa.

No obstante esa inconducta y las desinteligencias que fatalmente provocó, Artigas se puso a órdenes de Sarratea y repasando el Uruguay vino de nuevo a su tierra, con sus soldados y su pueblo, Rondeau, jefe de la vanguardia del ejército de las Provincias, fue el primero en llegar frente a Montevideo, fijando reales en el Cerrito el 20 de octubre, y dando vigor al Segundo Sitio que las partidas patriotas de José E. Culta tenían principiado en cierto modo y las cuales se le unieron de inmediato para remontar el ejército independiente hasta el número de dos mil hombres.

El 31 de diciembre del año 12, rechazando una salida de Vigodet, José Rondeau logró la victoria del Cerrito.

El 20 de enero del año 1813, Artigas llegó al Paso de la Arena del Santa Lucía, con sus tropas calculadas en unas cinco mil plazas.

Sarratea arribó al campo sitiador con poca diferencia, acentuando con ello la prevención con que se le miraba en el ejército. Artigas, por su lado, declaró que se mantendría al margen de las operaciones si aquel continuaba en su cargo, y como uno de sus jefes, el comandante Fructuoso Rivera, materializando la hostilidad, se apoderó de las caballadas del ejército. Rondeau, con plena visión de lo que acontecía, se dispuso a cortar por lo sano, y provocando en el mes de febrero una reunión de los jefes subalternos -extra ordenanza y sediciosa si se quiere- significó a Sarratea la necesidad de resignar el mando y alejarse del sitio.

Rondeau asumió entonces funciones de General en Jefe y Artigas, de inmediato, el 26 de febrero de 1813, vino al campamento del Cerrito a ponerse a sus órdenes para el sitio.

En este instante el español Vigodet, encerrado en Montevideo, considerando posible sustraer a Artigas de la causa de la patria, efectuó en tal sentido un hábil sondeo con promesas de confiarle un alto puesto de mando, pero el caudillo lo rechazó según correspondía.

La posesión de la Provincia Oriental por sus nativos era un hecho, y estando, a la fecha, en funciones la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires, consideró Artigas que había llegado el momento de hacerse representar en el cónclave que legislaba para todos. En esa inteligencia, los pueblos de la Banda, previamente invitados a hacerlo, enviaron sus diputados al Congreso de Peñarol, cuyas sesiones Artigas abrió personalmente, el 4 de abril de 1813.

Entonces dirigió a los diputados el célebre discurso en que abdicaba de los poderes omnímodos que había investido hasta ese día, principiando con estos párrafos : "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos : ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán".

Después de exigir a Buenos Aires satisfacciones por agravios anteriores y garantías de futuro, el Congrego resolvió la designación de cinco diputados a la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, correspondiendo uno a cada uno de los cinco cabildos existentes en la Provincia, de los cuales cuatro eran sacerdotes, y el quinto un antiguo oficial de Blandengues. Los diputados orientales marcharon a su destino provistos de un programa concreto, al que debían ajustar su conducta, el cual ha pasado a la historia con la denominación de Instrucciones del Año XIII.

Se trataba de una pieza político-jurídica de alcance y significación incomparables, por los fundamentos democrático - republicanos que contenía, verdadero canon de una "Carta Magna" para las Provincias Unidas. Las cláusulas

Copyright © El Correo

fundamentales de las Instrucciones de Artigas eran las siguientes :

- independencia absoluta de las colonias ;
- sistema de confederación de las provincias conforme a un pacto de reciprocidad ;
- libertad civil y religiosa en toda su extensión ;
- la libertad, la igualdad y la seguridad de los individuos de cada provincia, que debían constituir la base de los gobiernos locales y del gobierno central ;
- independencia de los tres poderes del Estado ;
- autonomía provincial en su manejo interno ;
- soberanía, libertad e independencia de la Provincia Oriental : aniquilación del despotismo militar merced a trabas constitucionales ;
- exclusión de Buenos Aires como capital federal ;
- garantías de comercio para ciertos puertos orientales.

Los congresales de Buenos Aires, de tendencias manifiestamente centralistas y oligárquicas, se espantaron ante la posibilidad de que se pudieran traer al debate postulados de semejante audacia, llenos de inmensa importancia histórica y doctrinal, y que planteaban problemas que a ellos no les interesaba resolver.

Ante una perspectiva semejante y pretextando defectos de forma en la elección, el Congreso no aceptó los diputados de la provincia Oriental : rechazando los hombres esperaba rechazar las ideas.

"En el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de la ciudad sólo veía barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, -dice Rodó- vio el gran caudillo, y sólo él, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas, podían encauzarse como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de estos pueblos".

Frustradas todas las tentativas de avenimiento en lo relativo a la no admisión de los diputados. Artigas contemporizó todavía, manteniéndose en posición razonable, pronto a entrar en el terreno conciliatorio, el que se le llamara.

De aquí nació la idea de convocar a un nuevo congreso provincial. Este se reunió en la Capilla de la chacra de Maciel, en la margen del Arroyo Miguelete, el 8 de octubre de 1813.

La obra de estos asambleístas, dirigidos por políticos hábiles que actuaban detrás del General Rondeau, vino a dar por tierra con todo lo resuelto en el Congreso de Abril, llegando hasta deponer a Artigas del gobierno. Pero tan lejos fueron en la maniobra, que la Asamblea Constituyente de Buenos Aires no se atrevía a admitir en su seno a los diputados de Capilla de Maciel.

Ante semejante actitud de los políticos de Buenos Aires, Artigas, por segunda vez -el 20 de enero de 1814, se retiró del Sitio de Montevideo llevando consigo más de tres mil hombres. Iba a extender el radio de su influencia cada día mayor sobre las provincias litorales, donde lo reconocían como jefe, y sus pasos se encaminaron al Norte, deteniéndose en el pueblo de Belén.

Gervasio Antonio Posadas, Director de Buenos Aires, respondió con el decreto de 11 de febrero, declarándolo traidor y enemigo de la patria ofreciendo un premio de 6.000 pesos al que lo entregara vivo o muerto. Artigas, por su parte, declaró la guerra al Directorio, aprestándose a combatirlo.

En esos días, el Virrey de Lima, General Pezuela, le enviaba por un propio una carta sugiriéndole la posibilidad de

Copyright © El Correo

un convenio que lo favoreciera, impuesto de que Artigas -fiel a su monarca-, sostenía sus derechos. Pero Artigas lo respondió : "Han engañado a V.S. y ofendido mi carácter, cuando le han informado que yo defiendo a su ley... Esta cuestión la decidirán las armas... Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mí empeño que ver libre mi nación del poderío español..."

La caída de Montevideo en manos de los porteños el 20 de junio de 1814 pareció en un momento que iba a solucionar el conflicto. Torgués, al frente de sus milicias, reclamaba la plaza en nombre de Artigas, y la respuesta de Alvear fue el envío de fuerzas que lo sorprendieron en las proximidades de Las Piedras.

Organizaron los vencedores nuevas autoridades en la ciudad, y el 16 de junio vino de Buenos Aires Nicolás Rodríguez Peña, nombrado delegado del Directorio Supremo y Gobernador Intendente.

Posadas y sus amigos políticos, si bien no estaban dispuestos a entregar Montevideo al Jefe de los Orientales, tampoco excluían la posibilidad de hallar cuando menos un modus-vivendi. En ese orden de ideas, tras la "Misión Amaro - Candiotti", el decreto que ponía a Artigas fuera de la ley quedó revocado el 17 de agosto.

Pero la situación de guerra existía de hecho, y el regreso a Montevideo del General Alvear, momentáneamente alejado de la plaza, exacerbó los ánimos del elemento provincial.

Artigas tenía su Cuartel General en los potreros de Arerunguá, en el actual departamento del Salto, mientras Torgués y Rivera operaban en el sur con excelentes medios de movilidad, y al cabo de varios encuentros parciales donde la suerte no favoreció del todo a los directoriales, Alvear se avino a entrar en arreglos, dispuesto a tratar con los emisarios que mandara Artigas a Canelones.

Pero no se procedía de buena fé, y el propósito era ganar tiempo, simulando que se retiraban las tropas. Estas fuerzas, mandadas por Soler, se hicieron sentir prestamente en la zona de Colonia y luego en San José.

El Coronel Manuel Dorrego, al frente de una fuerte columna, recibió orden de marchar hacia el interior y en el curso de sus operaciones logró sorprender a Torgués en Marmarajá el 6 de octubre, obteniendo un triunfo fácil pero engañoso. Sacó de él una idea plenamente falsa respecto al poderío y la fuerza de resistencia de las huestes artiguístas.

En esa convicción decidióse a batir a Fructuoso Rivera y después de varias alternativas, reforzados ambos ejércitos, aquel joven Capitán de Artigas le infligió tan tremenda derrota en Guayabos -el 10 de enero de 1815-, que Dorrego apenas pudo escapar con una cincuentena de hombres, vadeando enseguida el Río Uruguay.

El Directorio, comprendiendo que la partida estaba perdida, se propuso transar sobre la base del reconocimiento de los derechos de la Provincia Oriental a gobernarse a sí misma. El delegado Nicolás Herrera abarcó pronto la realidad de las cosas, y se convino que la plaza sería evacuada por las tropas porteñas, conforme se efectuó el 25 de febrero de 1815. Al día siguiente Torgués entraba en Montevideo con título de Gobernador Militar.

En este primer gobierno patrio, el poder fue ejercido sucesivamente por Torgués y por Miguel Barreiro, conforme a delegación de Artigas, y en su periodo se instituyeron la primera bandera y el primer escudo de armas de la Provincia Oriental.

Al mismo corto período corresponden también varias generosas iniciativas de progreso y de orden, como la creación de la Biblioteca Nacional y los servicios de rentas y policía reorganizados.

Copyright © El Correo

Desde 1815 hasta 1817

El caudillo, entretanto, permanecía en su campamento del Hervidero, como activo factor de los sucesos que iban a desarrollarse en el vasto escenario de las provincias. Estos culminaron en la sublevación del ejército directorial en Fontezuelas, lo que aparejó la caída de Alvear y la disolución de la Asamblea Constituyente que sesionaba en Buenos Aires, el 16 de abril de 1815.

El Coronel Alvarez Thomas, erigido como nuevo Director, trató de acordar su política con la de Artigas a quien la Provincia Oriental reconocía como su jefe natural, mientras que las de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba eran gobernadas por elementos que respondían a sus propósitos.

Una Liga Federal estaba virtualmente constituida, y Artigas trazaba sus rumbos con el título de Protector de los Pueblos Libres, buscando la organización bajo el gobierno federativo democrático, derivado de la voluntad popular, base de toda soberanía.

Es en tal ocasión que Alvarez Thomas envió al gran caudillo, a varios jefes de la fracción vencida, prisioneros y rehenes, para que dispusiera su castigo. Este no los quiso admitir, diciendo con altiva nobleza que él no era "el verdugo de Buenos Aires".

Como debe notarse muy bien, en este trascendental momento histórico Artigas adquiere perfiles de estadista que supera el título de simple jefe de una provincia. Sus firmes rumbos democráticos, sus ideas de gobierno con fórmulas o concepciones adivinadas apenas en otras partes del mundo, uniéndose a la enorme vastedad del escenario, lo convierten en una figura continental.

Los dos principios antagónicos que se disputaban la primacía en el antiguo virreinato platense se hallan frente a frente y de modo claro. El federalismo con el Protector, que sienta sus bases en el Congreso de Concepción del Uruguay -julio del año 15-, y el unitarismo de Buenos Aires con su Directorio, que proclama la independencia de las Provincias Unidas por boca del Congreso de Tucumán, el 9 de Julio de 1816, elaborando una constitución inaplicable y buscando como fórmula de solución el implantamiento de una monarquía absurda.

No era fácil prever hasta qué extremos podría llegarse en la lucha, y poco seguros de su fuerza, los hombres de Buenos Aires maniobraron en el sentido de traer al terreno a los portugueses, que eran dueños del Brasil, enderezándolos contra Artigas bajo la acusación de que su existencia e influencia significaban un poderoso foco de anarquía, cuyo fuego podía comunicarse a las provincias meridionales del Reino.

La ocasión tan esperada de posesionarse de la margen izquierda del Río Uruguay, redondeando geográficamente por el sur la inmensa colonia americana, sueño dorado de la monarquía portuguesa, se iba a convertir en una realidad, y la Provincia Oriental fue invadida por cuatro cuerpos de ejército. Eran más de diez mil hombres al mando del General Carlos Federico Lecor, militar experimentado y político de dudosa moral. En agosto de 1816, los primeros soldados portugueses hollaron nuestro territorio.

El unitarismo monárquico vio venir la invasión que lo libraría del caudillo federalista, con la tranquilidad y satisfacción de un cómplice.

Artigas se aprestó a la resistencia, solo y ajustado al plan que sus mismos enemigos iban a reconocer excelente y el único posible. Pero la victoria dio la espalda a los patriotas : Artigas personalmente fue derrotado en Carumbé el 27 de octubre ; Rivera, su mejor lugarteniente, tuvo igual destino en India Muerta el 19 de noviembre.

Copyright © El Correo

Mientras tanto, los invasores progresaban por el sur internándose cautelosamente hacia Montevideo, cuyo Cabildo, sin espíritu suficiente, desorientado por promesas de Buenos Aires, negoció el 8 de diciembre del 1816 la anexión de la Banda a las Provincias Unidas a cambio del auxilio armado de éstas, acuerdo que Artigas rechazó, y que Buenos Aires no iba a cumplir tampoco.

Desde 1817 hasta 1820

El año 1817 se inició más pródigo en reveses todavía, escalonando en enero las jornadas infaustas de Catalán, el 4 ; Aguapey, el 19 ; y la pérdida de Montevideo, donde Lecor entró vencedor el 20, enarbolando en la Ciudadela las banderas de Portugal. Los cabildantes, escasos de dignidad, se mostraron obsecuentes y sumisos al extranjero.

Mientras tanto, Artigas, que exigía al Directorio se definiera ante la lucha contra el enemigo portugués, no obtuvo respuesta, y entonces, responsabilizándolo ante las aras de la patria de su inacción y de su traición a los intereses comunes, le declaró la guerra el 13 de noviembre de 1817.

A esa hora, la Provincia Oriental estaba perdida militarmente : jefes de prestigio como Bauza y los hermanos Oribe habían defeccionado las filas artiguistas en octubre, y Lavalleja y Torgués fueron tomados prisioneros en febrero del año siguiente.

En 1819, la situación ante los progresos de los portugueses sólo alcanzó a empeorarse al cabo de dos años de guerra tan despareja como enconada y sangrienta, y aunque el 4 de diciembre el sol de una promisora victoria brilló para los nuestros en el combate de Santa María el 22 de enero de 1820, Andrés Latorre perdió la batalla de Tacuarembó, revés que configuró un verdadero desastre.

Recuperarla patria enellitoralganando la guerra a Buenos Aires, era la única concepción genial que podía imaginarse, y Artigas iba a tentarla empleando en ella su último empuje y su postrer esfuerzo.

Con un corto número de hombres a caballo -tal vez no sumarían 300- vadeó el Uruguay por última vez, a solicitar el auxilio de los caudillos federales de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, que se habían formado a su lado, y a los cuales él había enseñado a vencer. Pero sus antiguos tenientes habían crecido sobremanera y entonces tenían ya no sólo intereses propios, sino alarmantes ambiciones de mando, y no podían acudir con ánimo entero al llamado del antiguo Protector. Las intrigas, las promesas y el dinero de Buenos Aires trabajaban y obtenían resultados maravillosos. De este modo Artigas sólo encontraría indiferentes o enemigos declarados como Francisco Ramírez, el Gobernador de Entre Ríos, que lo desacató en forma abierta e insolente.

Artigas, que no era hombre capaz de soportar actitudes semejantes sin primero jugarse íntegro. Llevó sus armas contra el Gobernador y lo batió completamente en Las Guachas el 13 de junio de 1820, pero Ramírez, cuya inconducta le había ganado el apodo de "El Traidor" -que debía acompañarlo para siempre en la historia- logró rehacerse gracias a las tropas y las armas que el gobierno de Sarratea le proporcionó desde Buenos Aires y Artigas fue derrotado sucesivamente en Bajada del Paraná, las Tunas y Abalos en el término del invierno.

Toda esperanza estaba perdida ; "el plan genial" no pudo ser realidad, y de este lado del río, el Coronel Fructuoso Rivera -último jefe de la resistencia nacional- se había visto en la precisión de rendirse al extranjero odiado.

Desde 1820 hasta 1850

Entonces, Artigas, atravesando la Provincia de Corrientes hizo rumbo al Paraguay, donde gobernaba el Dr.

Copyright © El Correo

Rodríguez Francia. Embarcándose en el puerto de Candelaria, antigua capital de las Misiones, cruzó el anchuroso Paraná el 5 de setiembre de 1820, después de separarse de la casi totalidad de sus compañeros, que restaron en la margen izquierda, y fue a presentarse a las autoridades paraguayas.

Noticiado el Dictador Supremo Gaspar de Francia de su arribo, lo consideró desde el primer momento como prisionero suyo, y en ese concepto lo retuvo siempre, primeramente en Asunción donde se le alojó por un corto tiempo y después en Curuguaty, remoto pueblo de negros que le fue señalado como término de destierro, asignándole por varios años -gobierno curioso el del tirano- el pago de un sueldo equivalente al de Capitán que Artigas había alcanzado en los ejércitos de España. Sin embargo, cuando supo que invertía en limosnas el dinero que podía sobrarle, el Supremo le suspendió el estipendio.

Vivió en aquel rincón miserable casi diecinueve años, hasta que Francia desapareció del mundo en 1840, siempre acompañado de sus fieles morenos Ansina y Lencina. Entonces, más libre pero siempre teniéndolo en vigilancia, el gobierno sustituto del tirano le permitió trasladarse a residir en Ibiray, distrito próximo a la Asunción, el que poco después, cuando Carlos Antonio López vino a ejercer las funciones de Presidente de una república más o menos nominal, fue incluido entre los límites de la jurisdicción de la Santísima Trinidad.

En aquella morada que le había cedido el Presidente dentro de los límites de un latifundio suyo fueron transcurriendo los días del Protector, iguales y monótonos, absorbido por el ambiente, en una vida de hombre del pueblo modestísima. Allí, el viajero francés Alfredo De-mersay le hizo del natural, a fines de 1846 o principios del 47, el retrato único del Prócer que haya llegado hasta nosotros.

La familia de López -parece probado- dispensaba al Protector ciertas atenciones, y las gentes sencillas y pobres de los contornos, habituadas al trato diario lo estimaban de veras, llamándolo "Carai Marangatú", predicado consagratorio que se ha traducido en imperfecta versión como "Padre de los Pobres", cuando, según lo dijo el delegado paraguayo Dr. Boggino en una reunión rotariana en el Salto, en 1939, la traducción exacta de las palabras guaraníes, con sentido más hondo y no menos consagratorio, quieren decir "Bondadoso Señor".

Las noticias que concreta y fielmente poseemos de los años del Paraguay son pocas, y en cambio las leyendas y las amables mentiras abundan y proliferan, pero este no es el sitio donde haya que examinarlas a la luz de la sana crítica.

Lo más importante de todo, o sea lo que toca a las gestiones que se tentaron para que Artigas se reintegrase al país, es asunto poco claro, pues las administraciones paraguayas de la época pudieron haber realizado y realizaron acaso, recónditas maniobras tortuosas que configuraran una exterioridad no ajustada a la realidad de los hechos. Tal vez Artigas, en el fondo de su cautiverio, ignoró la llegada de los delegados uruguayos y sus mismas gestiones. Harían falta papeles directos, que no han aparecido hasta hoy, para disipar estas dudas, en vez de las referencias de segunda mano emanadas de las mismas autoridades que lo tenían bajo custodia y con arreglo a las cuales hay que conjeturar y deducir.

Dejó de existir Artigas en la misma propiedad que el presidente López le había cedido, el 23 de setiembre de 1850, probablemente de senilidad y sin dolencia definida, pues no hay ninguna versión cierta y concreta de las circunstancias que rodearon el deceso.

Sus restos, seguidos de tres o cuatro vecinos, recibieron silenciosa sepultura en el Cementerio de la Recoleta, situado a corta distancia de la quinta, y allí quedaron en la fosa 26 del sector denominado "Campo Santo de los Insolventes", pues nadie obló los dos pesos del derecho que cobraban los curas.

Copyright © El Correo

En aquellas tierras coloradas reposaron hasta el día en que el Dr. Estanislao Vega, nuestro agente diplomático enviado por el gobierno del Presidente Flores, los reclamó y se recibió de ellos cinco años después, el 20 de agosto de 1855, para volverlos a la patria, y ser depositados en el Panteón Nacional, donde los esplendores de la gloria y de la justicia histórica vendrían a restablecer sobre la urna que los encierra.

Aquellas mentiras a gritos, aquellas insolentes calumnias de gaucho, ignorante, malevo y traidor, estampadas hasta en los libros de escuela, avergonzarían hoy a los mismos que las escribieron.

Para su rehabilitación no se necesitaba sino una cosa : estudiarlo con espíritu imparcial y juzgar de acuerdo con lo que surgía de los documentos.

Focalizado y estudiado así, podemos comprender sin violencia que Artigas -conforme a lo dicho por un escritor argentino- tuvo que ser acreedor a la gracia de un alto favor especial que pudo permitirle "haber sido tan impetuoso en sus ideas, tan prudente en sus juicios, tan humilde en su conducta, tan austero en su vida, tan fuerte en la adversidad, tan pobre en la muerte y tan grande en todo momento".

Gran calumniado de nuestra historia, la era polémica primitiva en lo que se refiere a la personalidad del Protector de los Pueblos Libres -ha escrito el Dr. Gustavo Gallinal- puede considerarse clausurada para nosotros y su figura se yergue sobre las fronteras, señoreando cada día un escenario histórico más vasto.

Pero ni han terminado ni tendrán término la agitación, el choque, la remoción de ideas en torno a su figura, como no se cierran en torno a ninguna personalidad creadora, cuyos actos y cuyos pensamientos se proyectan hacia el porvenir.

Mientras tanto -para decir con palabras de Héctor Miranda- "sus hechos están ahí, solemnes y elocuentes, resonando para siempre en la Historia. Ellos demuestran la superioridad intelectual del patricio, su potencia de espíritu, su inmensidad de pensamiento".

Post-scriptum :

La biblioteca artiguista
http://www.artigas.org.uy/artigas.html

Copyright © El Correo